

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

Riqueza inexplorada.

Pocas poblaciones podrán ofrecer al viajero las ventajas que Segovia, durante la estación veraniega.

Las condiciones de su clima y de su emplazamiento, asociadas á las maravillas artísticas que encierra, son motivo para que pudiera competir ventajosamente con las más agradables estaciones que saben aprovecharse de tales circunstancias para buscar en los ingresos que les proporciona la inmensa población flotante que acude á ellas, recursos sobrados para atender con holgura á todas sus necesidades y vivir prósperamente.

Aquí tenemos la desgracia de mirar con indiferencia esos tesoros del arte y esas ventajas de la naturaleza, y todavía no nos hemos hecho cargo de que pueden ser para nosotros fuentes de prosperidades y manantial de riquezas. Otro pueblo más práctico que Segovia, si pudiera contar con la milésima parte de los elementos que aquí disfrutamos, ya habría conseguido explotar al capital inmenso que imponen esos grandiosos monumentos y esas naturales comodidades.

Mas aquí faltan, como hemos dicho en otra ocasión, todos los medios que pueden hacer agradable la vida; nos hemos detenido y estancado de tal suerte, que vivimos con un retraso de dos siglos en relación con el resto de Europa y aun de muchas poblaciones de España; nos mantenemos de recuerdos y no hacemos absolutamente nada para aprovecharnos de lo que con mano tan pródiga nos dieron Dios y las civilizaciones que pasaron.

Aun dentro de nuestra decadencia, casi nula nuestra industria, arruinada nuestra agricultura y paralizado nuestro comercio, sin salir de esta terrible situación de anemia á que infinidad de cosas nos ha traído, prescindiendo de esas principales fuentes de riqueza que representan distintas fases del trabajo, podríamos conseguir mucho acudiendo á esos otros tesoros que hace improductivos la indiferencia que en materias artísticas, como en todo, forma la distintiva de nuestro carácter.

Es verdaderamente sensible que todavía no nos hayamos querido convencer de que las ciudades monumentales é históricas, entre las cuales ocupa señalado lugar la nuestra, tienen sus principales medios de vida en sus monumentos y en su historia.

Impresión política

Continúa reinando la confusión entre los aficionados á los calendarios políticos.

Hay impresiones para todos los gustos, desde los que sostienen que el señor Villaverde caerá al presentarse á las Cortes entre los estrépitos de una mayoría hostil y la desdichosa indiferencia de las oposiciones, hasta los que creen que la obra del Gobierno se abrirá paso en el parlamento y adquirirá los votos y el apoyo de los prohombres del partido conservador, hay una indefinida serie de opiniones intermedias, que no permiten hacer cálculos ni formar juicio acertado.

Creen algunos que el señor Maura será el encargado de derribar el ministerio; los que mejor le conocen afirman por el contrario, que su patriotismo y su desinterés le ponen muy por encima de tales manejos, y que lejos de hostilizar al Gabinete, su actitud será, como ha sido siempre, correcta y digna para todos los gobiernos nacidos de la mayoría que él tuvo la gloria de llevar al Parlamento.

A pesar de esto, todas las conversaciones giran en torno de las soluciones que en plazo más ó menos breve han de venir á la política, por el imperio de las circunstancias, destacándose en este punto, según afirman ciertos periódicos, la unanimidad de pareceres de los señores Maura y Villaverde, en apreciar que después de este gobierno debe ocurrir un cambio de política.

Pero aquí surge la dificultad de que los liberales, por vicios de organización, muéstranse reacios á aceptar las responsabilidades del poder, pues la incompatibilidad manifiesta que existe entre los más importantes elementos del partido les llevará, dicen algunos, á escisiones que harían imposible su vida en el gobierno.

Como se ve, pues, las impresiones políticas satisfacen á todos los gustos. No ha de pasar mucho tiempo, sin embargo, para que la situación se defina y se conozcan bien los rumbos que han de tomar las dos agrupaciones que vienen sirviendo de instrumentos de gobierno.

Del día

En breve, según he oído decir, se va á proceder á la campaña primaveral contra los perros.

El reparto de la morcilla á los canes es una costumbre nacional, como el reparto de mercedes á los hombres.

Esto de la morcilla hay quien cree que es un bien para el vecindario. Vamos, como una merced más, que se reparte á la colectividad periódicamente.

Aquí está el disparate; en esta creencia.

No he de hacer elogios del perro, por que todos conocen las buenas cualidades del animal más fiel de la creación, incluso el hombre.

Pero si he de defender los fueros de la humanidad en Segovia.

Eso de la morcilla es, sencillamente, salvaje.

En ningún país, ni ciudad culta, se emplea un procedimiento que es tan peligroso como el mal que trata de evitar.

En muchas ocasiones, pequeños vagabundos, *golfos* que ahora decimos, han ingerido el trozo de carne, ó lo que sea, donde se da el veneno al perro. Este es inevitable, porque no son solo los canes los que merodean.

Si no tantas víctimas como la hidrofobia, este procedimiento ha ocasionado bastantes, y ya es mucho.

Además, el espectáculo que ofrece la agonía de un perro, no es edificante ni culto.

Hay que evitar esto por decoro de

la población, incluida recientemente en la «Guía de Europa». A no ser que nos hayan incluido en calidad de población avanzada de Marruecos.

Debe atajarse el abuso que cometen los vecinos, dejando que sus perros vaguen por las calles, molestando y siendo una amenaza para los transeúntes. Pero no por el brutal procedimiento que la bárbara costumbre establece.

Cácese el perro y désele muerte si su amo no lo reclama, pero que no sirva la agonía de entretenimiento á los niños que van á las escuelas, ni á los vecinos que no aprendieron nada.

Impóngase multas á los dueños de canes que no cumplan lo prevenido en las ordenanzas municipales, pero evítese el repugnante espectáculo que ofrece por las mañanas un población *morcilleira*.

El establecer un buen servicio para esto, nada cuesta al municipio, pues los dueños, al recoger sus animales, deben pagar una multa que, por pequeña que sea, ha de satisfacer con creces los gastos que el perro haya originado.

Así morirán solo los animales callejeros que son los peligrosos porque tienen enfermedades y hambre, que es el origen de todos los males, tanto en los perros como en las personas.

¿Haremos algo en esto ó seguiremos *morcilleando* como la barbarie aconseja?

SAVIE.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada el día 9 del actual se adoptaron los acuerdos siguientes:

Señalar los días 10, 12, 13, 23, 24, 26 y 27, del presente mes para celebrar las correspondientes sesiones.

Acceder al ingreso en el Establecimiento provincial para su lactancia, de una hija del vecino de Olombrad. Cayetano Acebes.

Se accede igualmente al ingreso en la sección de lactancia del Establecimiento provincial, de dos niñas gemelas, hijas del vecino de Sauquillo de Cabezas, Juan Rodríguez Sanz.

Que se acceda al ingreso en la sección de alienados del indicado Establecimiento, del vecino de Navas de San Antonio, Niceto Fuente García.

Autorizar al señor Director del Establecimiento de Beneficencia provincial, para que la recluida en la sección de observación, Cándida de Pérez, sea trasladada con las formalidades acostumbradas, al manicomio de Ciempozuelo, siendo de cuenta de los fondos provinciales, los gastos de traslación y estancia que cause.

Que acreditada la pobreza del presunto alienado Inocencio San José Salinero, sean de cuenta de los fondos provinciales, las estancias que cause en la sección de observación y en su caso en el Manicomio.

Devolver al señor Gobernador civil el expediente y proyecto remitido por la Jefatura de Obras públicas y que ha sido instruido á instancia de don Hermenegildo de la Fuente, informando á la primera autoridad, que no hay inconveniente en que se acceda á la pretensión del señor La Fuente, en la forma propuesta por la indicada Jefatura de Obras públicas.

Venta de fincas

El día 12 del próximo Julio á las doce del día, en las Casas Consistoriales de esta capital y ante el Juzgado de primera instancia del partido de Cuéllar, se verificará, por falta de pago de la primera, nueva subasta de varias fincas rústicas, sitas en el término municipal de Calabazas, y adjudicadas al Estado por débitos de contribución.

Las fincas son 23 y se venden en 315 pesetas.

Seguidamente se verificará la subasta

de otro lote de fincas también rústicas y sitas en el mismo término, compuesto de 29 tierras que se venderán bajo el tipo de 247'50 pesetas.

Por último, se procederá á la venta del tercer lote, que vuelve á salir también por falta de pago del primer plazo.

Este lote se compone de 23 fincas y ha sido tasado en 225 pesetas.

Como las anteriores, estas tierras están enclavadas en el término municipal de Calabazas.

SUETOS

El verano

Han llegado á Segovia nuestro respetable amigo el Senador D. Raimundo Ruiz de la Torre y su pariente el reputado abogado y rico propietario D. Victoriano Llorente, quienes vienen para efectuar los preparativos necesarios para que sus respectivas y distinguidas familias pasen en Segovia la temporada veraniega.

Reciban nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Recurso de casación

Por el letrado Sr. Gómez del Pozo, defensor de Eleuterio Merino, se está preparando el recurso de casación, contra la sentencia que se dictó en el juicio por jurados en que se vió la causa de Arceles.

Licencias

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha expedido una licencia de caza á favor de don Ezequiel Alonso, vecino de Carrascal del Río.

—El mismo centro ha expedido licencias de pesca, á favor de los vecinos de Carbonero el Mayor don Teodoro Herrero y don Sotero Salinas, y del vecino de esta capital, don Valerio River.

—Se han concedido licencias de uso de armas á don Juan Rodríguez, vecino de Sauquillo y á los de Nava de la Asunción, don Leonardo Serna y don Nicolás Quinzano.

De Instrucción pública

El Rectorado de la Universidad Central, ha nombrado maestro suplente de Balsain, con el sueldo anual de 312'50 pesetas, á don Antonio Navarro y Rodríguez.

—Se ha nombrado maestra interina de Adrados, á doña Rosario Alonso Rivada, con el sueldo anual de 275 pesetas y emolumentos legales.

Habiendo regresado á esta capital, se ha hecho cargo del despacho de la Alcaldía, el Teniente Alcalde, D. Pedro Zúñiga y Otero.

Minas

D. Luis Burgón y Pérez de Vera, han solicitado el registro de la mina de hierro y otros metales, titulada «La Casualidad», sita en término del Espinar, paraje Cerro Mato.

Los mismos señores solicitan el registro de otra mina también de hierro y otros metales, enclavada en el mismo término municipal, y sitio conocido por Arroyo del Santo, la cual se denominará «La suerte».

Ha estado enferma durante unos días en San Cristóbal de la Vega en la casa de sus hermanos los Sres. de Herrero de la Iglesia, la distinguida señora de nuestro amigo de Coca, don Manuel Llorente.

Celebramos el restablecimiento de la enferma.

La Adoración Nocturna
En la noche de hoy celebra esta Asociación la simpática fiesta de las espigas, según prescribe su reglamento.

Tan solemne acto tendrá lugar en la ermita de la *Aparecida*, y para la mayor brillantez de esta fiesta, se han dictado las siguientes instrucciones:

1.ª El Domingo 11, á las siete de la tarde, todos los adoradores, con el Reglamento y distintivo, se hallarán en el Santuario de la Fuencisla, donde se cantará una Salve, ocupando después los carruajes preparados al efecto.

2.ª Antes de llegar al paso-nivel, organizarán los adoradores en dos filas, y en esta forma ingresarán en el Santuario de la «Aparecida», saludando á la Virgen con el *Ave, maris stella*.

3.ª Terminado este acto, todos los adoradores se retirarán á la sala de guardia para tomar la cena, que llevará consigo cada uno, pues allí no habrá provisiones.

4.ª La vigilia empezará á las diez de la noche, la Misa solemne á las tres de la mañana y terminada esta, tendrá lugar la procesión sacramental por la hermosa pradera, del Santuario. Para el regreso también habrá carruajes.

De la Alcaldía

Bajo la presidencia del Sr. Zúñiga se ha celebrado en el Ayuntamiento, la Junta mensual de la Comunidad y Tierra de Segovia.

También se ha reunido en las Casas Consistoriales y bajo la presidencia de D. Pedro Zúñiga, la Comisión permanente de Cárceles, para tratar de asuntos que á la misma interesan.

Uno de los que ocuparon la atención de la junta, fué el traslado de las oficinas del Juzgado Municipal, al local que ocupa el de Instrucción, por hallarse en obras el edificio que aquél ocupaba.

Denuncias

Andrés García Figueredo, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Navas de San Antonio, por haberle sorprendido cazando con un reclamo de perdiz y una escopeta en el sitio denominado «El Sotillo».

Al ser detenido se le ocuparon dos machos de perdiz que había matado.

—Ante el Juzgado del Espinar se ha denunciado á Isidoro Pérez Yagüe, por estar cazando en el monte de propios y sitio conocido por «Cerca del Portillo».

Se ha adjudicado á D. Miguel Rodríguez Grande la subasta de construcción de las obras del segundo trozo de la carretera de Segovia á Villacastín, por espacio de dos años y en la cantidad de 75.744 pesetas.

Incendio

Participan de Monterrubio, habersa producido un incendio en la casa del vecino Miguel García.

Al tenerse noticia del suceso, acudió á la indicada casa, todo el vecindario que trabajó con ahínco hasta conseguir la extinción del destructor elemento.

En el siniestro murieron abrasadas una caballería mular y otra asnal.

Se cree que este incendio ha sido casual, calculándose las pérdidas en unas 500 pesetas.

Autorización

Se ha autorizado por el Gobierno civil de Madrid, á la Sociedad Unión Española de explosivos, para remitir al comerciante de esta población don Andrés Arana, 20.000 cartuchos vacíos y 8.000 cargados.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscrito la defunción de María de Andrés García, de 82 años, y

SECCION DE ANUNCIOS

LA POLAR

Sociedad anónima de Seguros establecida en Bilbao

Capital social: 100.000.000 de pesetas

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas

Subdirector en Segovia: Don Emilio Serrano y Nieto, Corredor de Comercio

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

RAMO DE INCENDIOS

La Sociedad LA POLAR asegura contra el incendio, aún cuando éste provenga del fuego del Cielo; explosión de gas ó de los aparatos de vapor, toda clase de muebles é inmuebles. También asegura, mediante convenio especial, la pérdida de alquileres como resultados de incendio de los edificios asegurados de este riesgo por la misma. Igualmente son objeto de su garantía, los daños que pueden resultar sin producir incendio en los objetos asegurados por ella de las explosiones del rayo, del gas, electricidad, dinamita, ú otros explosivos, cuando se estipula así en los contratos. Las primas que se aplican son tan económicas como las pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

Por cesación de comercio

Se realizan las grandes existencias de calzados de todas clases de la Zapatería, "La Española," á precios ventajosísimos. Se advierte al público que se trata de una liquidación verdad. por dejar en plazo breve el artículo de calzado, para dedicarse á otro ramo del comercio, y por tanto, toda persona que compre en esta casa, encontrará una economía de 25 por 100 sobre todas las demás, pues se realizarán los géneros á precios de Fábrica, Precio fijo verdad. = Ventas al contado

Regalo al público

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales á los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

A buscar la suerte

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.) SUCESOR DE ALBEROLA 8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee un ligero volumen; igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Venta

Se hace de un salto de agua de molino titulado de la "Villa", del término de Bernardos.

El propietario del mismo también constituirá sociedad con otras personas para la explotación de dicho molino.

Para informes, dirigirse á don Justo Herrero, de Carbonero el Mayor

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana;

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

La sortija

—Y, ¿hace mucho tiempo que te casaste?

—Dos años, Carmen.

—Por supuesto, ¿habrá sido con Rafael, aquel joven que se hizo abogado poco antes de partir de aquí?

—Nada de eso: mi marido es ése que tú has debido de encontrar en la escalera.

—Pues, si no he reparado mal, ese caballero que yo he encontrado, te lleva algunos años, y, permite que válida de nuestra intimidad, te diga que no me explico como tú, tan seductora, teniendo como tenías adoradores á puntapiés, has podido casarte con un hombre que, después del exceso de edad, tiene poco de distinguido... Como no te haya seducido él...

—Nada de eso, Carmen. Mi marido tiene sólo un buen destino, que nos permite vivir con cierta holgura; pero nada de rentas, ni pergaminos, no; nada de eso me hubiera hecho su esposa...

—Entonces te enamoraste... de noche... y...

—Tampoco; sino me he casado enamorada...

—Pero, hija, ¿quieres acabar? ¿Podré yo saber cómo eres le señora de...?

—Sí, mujer: ¿á quién si no á tí, á la fiel amiga de mi vida, he de confiar mis secretos?

Escucha:

Yo no conocí casi á mi padre, Carmen; murió muy joven, y solo cuando después de él faltarme oía á mi madre pronunciar su nombre, parecía que sentía así como la sensación de un beso dado en mi rostro por algo invisible, que á mi se me autojuda era la sombra de mi padre... Cuando mi madre murió ya tenía yo 14 años. Llamóme en los últimos instantes y quitándose esta sortija que yo había visto siempre en sus dedos, me la puso y me dijo: «toma hija, esa es la herencia de tu padre. Cuando murió me encargó mucho que esta sortija fuera para su María, en cuanto pudiera usarla. Hoy la heredas y con ella la honra del aquel santo que mucho te adoró en vida y y que después habrá seguído y seguirá mirando por tí desde el cielo... Cuida de...» Su voz quedó en la garganta y no dijo más. Desde aquel instante yo fui huérfana y sólo me quedaba de mis padres el recuerdo bendito de sus nombres y aquella sortija.

Y desde entonces, ya sabes, viví con una tía, hermana de mi padre, y así pasé cuatro años. Tuve, ¿á qué decirlo?, muchas y buenas colocaciones, pero no sé si me pocos años ó las muchas ilusiones que sus hacían acariciar los continuos piropos y galanteos de que era objeto por parte de los hombres, yo no hice caso á nadie. Recuerdo que después de tú mar-

charte, mis amigas empezaron á darme bromas con un tal D. Jerónimo, el que decían no me perdía paso. Yo no había reparado en él; mas un domingo, al salir de misa, un caballero se adelantó ofreciéndome agua. Entonces fijéme en que era el mismo; el objeto de las bromas de mis amigas y quien según ellas estaba enamorado de mí. El carmín debió cubrir mis mejillas; le dí las gracias y desde aquel día procuraba ocultarme todo lo que podía á las miradas de aquel hombre. Yo era una niña, 18 años, ya ves, y él tenía ya sus 40. Además de que no era mi tipo, como suele decirse en el argot amoroso, esta diferencia de edad era una barrera demasiado alta para poderla salvar al primer instante.

D. Jerónimo siguió asediándome. Un día recibí un billete declarándome su amor y prometiéndome un enlace muy ventajoso, pues como te he dicho antes, disfrutaba un bonito sueldo. Yo contesté encartillándome en mis pocos años, y viendo que no cedía en sus pretensiones, entablé relaciones con Rafael, á quien tú conociste y de quien me juzgabas esposa, creyendo que este paso le haría desistir; mas aunque llegó á convencerse de mis amores, no dejó de perseguirme, costándome algunos disgustos su insistencia.

Pasó algún tiempo; llegaron las ferias de la ciudad y mi tía llevóme una noche al gran baile dado por el círculo X. Ya de madrugada, terminó aquella fiesta, después de haber pasado cuatro ó cinco horas entre valeses y rigodones, respirando un aire lleno de efluvios embriagadores y arrullado por las incesantes palabras amorosas deslizadas en mis oídos; y cuando ya en casa me dispuse á desprendirme de mis vestidos, al intentar quitarme la sortija que todas las noches tenía costumbre de dejar encima de la mesa de noche, un frío de hielo envolvió todo mi cuerpo; la había perdido. Loca por aquella desaparición salí corriendo de mi cuarto, llamando á mi tía, la que enterada de la causa de mi dolor mandó sin perder momento recado al círculo con el fin de que los conserjes lo tuvieran en cuenta al hacer el día siguiente la limpieza. Insertamos sneltos en los periódicos anunciando una buena gratificación á quien hubiese tenido la suerte de encontrarla... ¡todo inútil!; la sortija no parecía, ya había perdido la esperanza de volverla á ver, lo que me sumía á diario en un mar de lágrimas, cuando una mañana entró mi tía en mi habitación con un paquetito en la mano que alguien había dejado para mí.

Apresuréme á abrirle: desdoblé los perfumados papeles de seda que le envolvían y contemplé un estuche; apreté el botón del muelle y se abrió la tapa dejándome ver la sortija de mi padre al mismo tiempo que un diminuto papel caía al suelo.

Contempléla algún momento con arrobamiento; era la misma, sí. Después recogí el papel y leí:

«Os devuelvo el objeto de vuestro amor. Sólo os pido no hayais de mí con tanta insistencia,

Jerónimo.»

Aquel mismo día me dejé ver de Jerónimo. ¿Cómo no? Yo tenía que expresarle mi alegría, más que nada tenía que decirle todo el agradecimiento que hacia él sentía... Después volvió todas las tardes, y yo no tenía valor para negarme á ver á un hombre que, aparte del intenso amor que por mí sentía, me había restituido lo que más quiero en el mundo.

Un día pidió permiso á mi tía y subió y habló con ella... Al poco tiempo yo me casaba con Jerónimo...

—¿Ya enamorada?

—No; agradecida, Carmen, y agradecida si, cada vez más; hasta creo algunas veces que muy bien podría traducirse en amor tanto agradecimiento. ¿Ves, ahora, cómo no me casé enamorada? ¿Comprendes ya cual fué el móvil de mi boda?

—Sí, ya lo veo; pero creo que fué demasiado sacrificio; por una sortija...

—No, no fué por estos brillantes que ves, fué por mi padre, por el santo recuerdo de mi padre...

LEOPOLDO CASERO SÁNCHEZ.

La mujer en la casa

Minuta culinaria

Tortilla al ron.—Hacer una tortilla francesa, pero sin perejil, y compuesta sólo de huevos. Cuando está hecha la tortilla se echa azúcar por encima y con hierros candentes se va rayando la tortilla. En el momento de servir se echa ron y se le prende fuego.

Salmón asado á la regente.—Poner el salmón bien limpio y despellejado en una tartera untada de mantequilla. Poner en un cazo 425 gramos de mantequilla, cinco setas picadas, una cebolleta también picada, media cucharada de perejil picado, sal, pimienta y una copa de Jerez.

Se mezcla bien todo á fuego flojo durante un minuto, se cubre el salmón con esta salsa y se rocía con limón. Se mete la tartera en el horno, que estará muy caliente, unos diez minutos, y se sirve.

Bacalao frito con cebolla.—Cuézanse 5 ó seis cuadros de bacalao salado, escúrrese y déjense enfriar.

Retírense las espinas. Sazónense con pimienta, aceite y zumo de limón.

Una hora después enharinense, báñense en huevos batidos y empánense. Friense en sartén grande, con manteca ó aceite, sazonada y terminada un chorrito de vinagre.

Conejo á la veneciana.—Partirlo en

trozos y mechar los mayores con tiras de tocino.

Colocarlos en una brasa con unas cuantas lonchas de ternera, un vaso de vino blanco, medio vaso de aceite, cuatro dientes de ajo, sal y pimienta. Tapar la brasa y ponerle á fuego lento.

Así que estén cocidos los trozos, trasladarlos á la fuente y servirlos calientes en su propio jugo.

OFICIAL

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DÍA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio D. Amalio Piró.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 8

Ministerio de Hacienda.—Real decreto admitiendo la renuncia que el conde de Retamoso ha presentado del cargo de vocal de la Comisión que ha de redactar el proyecto de reglamento de la renta del alcohol, y nombrando en su lugar á D. Fidel García Berlanga.

Guerra.—Reales órdenes aprobando de la expedición, por duplicado, de pases y licencias extraviados.

Agricultura y Obras públicas.—Real decreto, fecha 26, aprobando el plan de caminos vecinales.

Diario religioso.

Santos del día 10

Santa Margarita, Santos Jetulio, Cereal, Amancio y Primitivo, San Zacarías, San Timoteo y San Maurino.

LOS SANTOS CRISPULO Y RESTITUTO MARTIRES

Fueron naturales de Andalucía, y Crispulo desde niño profesó la religión cristiana. Con la edad crecían también la virtud y las letras, y siendo Diácono asistió á un Concilio de Granada, donde adquirió fama de hombre sábio. Deseoso de que todos fuesen cristianos empezó á predicar la fé por los pueblos, y habiendo llegado á Caravaca, fué preso y llevado al Presidente Romano. Este procuró ganar á nuestro Santo, y como fuesen inútiles todos los artificios dirigidos á que Crispulo y Compañeros mudasen de religión, mandó que los atormentasen tan cruelmente, que entregaron sus almas al Criador por el rigor de los padecimientos. Sucedió su martirio á 10 de Junio del año 301.

MERCADOS

SEGOVIA

Se ha vendido el trigo á 56 reales las 94 libras.

Valiadolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 100 fanegas de trigo que se cotiza á 56'75 reales fanega.

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 57'12 reales las 94 libras castellanas.
Centeno á 45.
Cebada á 40.
Algarrobas, á 46

Roa

El mercado de hoy ha estado regularmente concurrido.

Se ha vendido:
Trigo á 57 reales, fanega.
Centeno, á 46.
Cebada á 44.
Vino tinto á 7'12 reales cántaro, claro á 8 idem.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 100 fanegas de trigo pagándose á 57 y 57'50 reales las 94 libras

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°..... 672'65
Temperatura de aire..... 15'0
Id máxima del día anterior... 30'0
Id idem á la sombra..... 25'4
Id mínima á la noche última..... 7'0
Id id á cielo descubierto..... 5'3
Dirección del viento..... N. O.
Fuerza aproximada..... Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....
Estado del cielo..... Nuboso

TARIFA de precios de esquelas de defunción y aniversario de de 1.º de Junio	ESQUELAS De 1 columna, 4 pesetas De 2 columnas, 10 pesetas De 3 columnas, 20 pesetas
PUBLICIDAD DE EL ADELANTADO	
ESQUELAS de media y una plana á precios convencionales	ANUNCIOS económicos haciendo un descuento de 25 por 100 á los suscriptores

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Imprenta de los Hijos de Santiuste

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (96)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

Pedro con acento apasionado:—yo, que acabo de llegar á Sevilla y vengo á visitarte.

La esposa de don Alvaro Pérez de Guzmán fijo entonces una mirada penetrante en el rostro del monarca, y después de haberle reconocido dejó caer la cabeza sobre su pecho, rompiendo á llorar amargamente.

—Aldonza!—exclamó entonces el rey.—

Qué tienes? que te pasa? lloras?

Y la jóven prosiguió llorando.

—Oh! no me martirices; dime que tienes, hermosa mía. Estás triste porqué sali de Sevilla sin hablarte? Oh! perdóname, perdóname, que no tuve yo la culpa,

Doña Aldonza levantó entonces la cabeza y fijando en el rey una mirada melancólica, le dijo:

—Lloro, porqué creí que ya nunca os volvería á ver; por eso, lloro, señor. Oh! soy tan desgraciada...

El rey hizo un gesto de desagrado y se sentó á la cabecera del lecho.

—No comprendo el por qué;—dijo después de unos instantes con desdén.

—Porque os amo tanto, señor,—añadió la dama—que no puedo vivir sino á vuestro lado.

—Y estás lejos de mí por ventura?

—No; pero los celos...

—Y de quién, Aldonza?

—Hasta del aire que respirais.

—Oh! eres muy loca;—dijo el rey sonriéndose, y mirando á la jóven con dulzura.

—Oh; no soy loca: os amo demasiado y esta es la causa de que me muestre tan aflijida.

—Con que porque me amas...

—Justamente, señor; si no os amase tanto poco me importaría que saliérais de Sevilla

ni que fuérais á la guerra; pero os amo demasiado y temo por vuestra vida.

—Oh! si es por eso, nada temas, hermosa mía; el rey don Pedro es arrojado, y contra él nadie se atreve; aún no se ha fabricado la flecha que tiene que atravesarme el corazón, ni hay acero tan bien templado que pueda entrar en pelea con el mío sin salir hecho pedazos. Al rey de Castilla le temen todos; su nombre solo hace temblar á los que le oyen repetir. No temas, pues, Aldonza mia, que al rey don Pedro nada le sucede.

Y el rey tenía razón al hablar de esta manera.

Gentes había en Sevilla que tan solo al oír nombre de don Pedro temblaban de pies á cabeza creyendo que algún terrible mal iba á sucederle; y no mentiremos al decir que había algunos que tan luego como divisaban al rey por la calle en que vivían, cerraban las puertas de sus casas, temerosos de que á don Pedro le diese la idea de entrar en ellas.

El rey de Castilla era temido por todos sus vasallos, y las terribles justicias que en los pocos años que llevaba ocupando el trono

había mandado hacer, esparcieron el terror por todos los ángulos de su reino; hasta en las naciones extranjeras le temían sin conocerle. No mentía, pues, al afirmar que contra él nadie se atrevía.

Doña Aldonza Coronel, que como hemos dicho al principio de este capítulo, estaba triste y desconsolada, creyendo que el rey la había reducido á prisión, so pretestó de que le quería tener siempre á su lado, fingía ahora que se hallaba triste con motivo de las frecuentes ausencias del rey, y que lloraba por no poderle tener siempre á su vista. Doña Aldonza era una mujer de talento, é ideaba mil maneras de atraerse la voluntad del monarca.

Este la amaba de veras, y no presumía que doña Aldonza fuese capaz de fingir lo que no sentía su corazón.

—Con que estás triste?—la decía con dolorido acento.

—Si estoy, sí;—contestaba la jóven:—estoy triste porque os amo y quisiera que nunca os separárais de mí.

—Eso es imposible, Aldonza; un rey tiene

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

El infante don Carlos

En el sudexpres que procedente de Francia llegó a Madrid esta mañana, vino el Infante D. Carlos.

Su hijo D. Fernando se encuentra completamente restablecido de la dolencia que padeció.

A San Sebastián

Esta noche, en tren especial, saldrán para San Sebastián S. M. la Reina Cristina y la infanta María Teresa.

Acompañan á las augustas viajeras la camarera mayor de Palacio señora Duquesa de San Carlos y el jefe de Alabarderos general Pacheco.

El objeto de este viaje, es esperar en la capital Guipuzcoana, la llegada del Rey con el cual regresarán. S. M. la reina impulsada por el amor maternal, desea abreviar las horas que faltan para abrazar á su augusto hijo.

Bajarán á la estación, el Gobierno en pleno, todo el personal palatino, comisiones oficiales, las autoridades y una nutrida representación de la aristocracia.

De la llegada del Rey

El Gobierno aun no ha resucito nada acerca de la petición formulada por el Ayuntamiento para que D. Alfonso, á su regreso á Madrid, se trasladare por la vía de circunvalación desde la estación del Norte á la del Mediodía, con objeto de que el pueblo tuviera más espacio para verle.

Es casi probable que nada se haga en esto y que el rey desembarque en la estación del Norte, dirigiéndose por el Paseo y Cuesta de San Vicente y calle de Bailén á Palacio.

Lo de la jefatura

Me afirmo en todo cuanto he dicho estos días acerca de la candidatura del Sr. Maura para jefe del partido conservador.

El movimiento de concentración en redor del ilustre político halla eco en provincias.

Fuerzas importantísimas del partido en Valencia se han sumado á las que siguen la política del señor Maura.

La prensa no es ajena á este movimiento y el importante periódico «Las provincias», de Valencia, hace declaraciones que son muy comentadas.

Dice el citado periódico que el tema de la conversación de los políticos es esto de la Jefatura de los conservadores.

Agrega que van tomando cuerpo los rumores que han circulado respecto á la manifestación en el Congreso, de lo cual ya he hablado.

Termina diciendo, que vería con gusto la concentración de los prohombres conservadores en torno del señor Maura, cuyos brillantes hechos é historia política le hacen merecedor de la dirección del gran partido.

Esto, continúa diciendo en los últimos párrafos, resolvería sin luchas ni pleitos, el importante problema de la dirección de la política conservadora.

A la firma

El próximo martes, el ministro de Hacienda llevará á la firma del Rey la autorización para leer en las Cortes los proyectos de Ley de aquel departamento que ayer fueron aprobados en el Consejo de ministros.

Invitaciones

El ministro de Agricultura ha sido invitado para asistir á la sesión inaugural de la asamblea que celebrará la federación agrícola de Cataluña y Baleares.

Los asambleístas están citados para este mes y se reunirán en Cervera.

También el mismo ministro ha recibido invitación para asistir á la inauguración de las obras para estancamiento de aguas del río Ebro.

Ambas invitaciones han sido rehusadas por tener el ministro ocupaciones perentorias y de importancia política.

No dimite

Tanto el Sr. Villaverde, como el ministro de la Gobernación, han desmentido en absoluto los rumores que circulaban respecto á haber sido presentada la dimisión del Alcalde de Madrid.

Un telegrama

A propuesta del conde de Mejorada el Ayuntamiento de Madrid en la sesión última que celebró, tomó el acuerdo de dirigir al municipio de París un telegrama, manifestando gratitud por las atenciones de que en la capital de Francia fueron objeto los concejales madrileños durante la visita del Rey Alfonso XIII.

Actitud del Sultán

Preguntado el señor Villaverde acerca de los rumores que circulan y en los que se dice que el Sultán de Marruecos pone ciertas dificultades para que se cumpla el tratado celebrado entre Francia é Inglaterra el 8 de Abril último, evadió el contestar categóricamente.

Esto hizo creer á los periodistas, que dichos rumores tienen fundamento.

El Rey en Londres

Los telegramas que hoy se han recibido respecto á la estancia del rey en Londres, dan cuenta de la visita al Palacio de Windsor.

El monarca español sigue siendo objeto de ovaciones y pruebas de cariño por parte del pueblo inglés.

Ultima hora.

Segunda conferencia

Falsa pista

El ministro de la Gobernación ha dicho esta mañana, que las noticias dadas por un diario, de la muerte de Farrás, confirman su creencia ya manifestada.

Si Farrás ha muerto hace más de diez meses, no es posible que haya sido el autor del atentado del Rey en París.

Esto demuestra que la policía francesa que indicó á dicho individuo como autor del atentado, ha sufrido una equivocación siguiendo una pista.

Anarquistas y republicanos

En los círculos políticos se comenta mucho, como no podía menos de suceder, la unión verificada en Barcelona de los sectarios anarquistas con las fuerzas republicanas que siguen á Lerroux y Junoy.

Estos han asistido á la reunión previa que se ha celebrado.

También estuvo presente Anglet. Como digo, esto se comenta muy desfavorablemente para los republicanos.

Preparativos parlamentarios

Como ya he dicho en conferencias anteriores, para el lunes están citados los exministros democráticos en el Senado, para tomar acuerdos respecto á la próxima campaña parlamentaria.

El martes se reunirán en el mismo local los Diputados y Senadores afiliados al partido.

Esta reunión tiene igual objeto

y Centa, los reclusos en la cárcel de esta capital, Ceferino Postigo Pérez y Agapito Soto Zamorano.

También se han dado las órdenes para que sea trasladado al Escorial, quedando á disposición de aquel Juez de instrucción, el preso Juan Herrero.

De Instrucción pública

El Habilitado de los partidos de Cuéllar y Riaza, D. Eustasio Sanz, da cuenta á la Junta provincial de Instrucción pública de haber ingresado en el Banco de España las cantidades de 573 pesetas 72 céntimos, con destino á la Junta Central de Derechos pasivos.

Ha sido anotado el cúmplase, en los títulos administrativos de doña Benita Lomillos Sanz, que el 31 de Mayo último fué nombrada maestra interina de la escuela de Aldeanueva del Monte

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestros estimados amigos, don Francisco Molinera, don Máximo Fuentes y don Juan Delgado, de Yanguas; á don Zacarías González, de Villaverde de Iscar; á don Angel de Benito, de Valseca; á don Juan Martín, de Ituro y á don Pascual Berrocal, de Caballar.

Sean bien venidos.

Subastas

A las once de la mañana del día 8 de Julio próximo, se subastarán en Valdevacas de Montejo, dos trozos de madera y un trozo leñoso.

El tipo de tasación es el de ocho pesetas.

Ante el Alcalde de Aguilafuente, tendrá lugar el día 15 del corriente á las 11 de la mañana, la subasta pública para el arriendo por cuatro años, de la pesca de todos los arroyos y laguna de aquel término municipal, siendo el tipo de tasación de 30 pesetas por cada uno de los años.

Autorización

El Gobernador civil de la provincia de Vizcaya, participa que ha concedido autorización á la Sociedad Anónima de Dinamita, para remitir á la consignación del comerciante de esta capital D. Andrés Arana, 6 cajas de dinamita.

El Obispo de esta Diócesis, Ilustrísimo señor don Julián Miranda, saldrá hoy para Riaza, donde llegará el domingo.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Ayer tarde á las cinco y media, un carro que desembocaba en la plaza de Corpus, pasó por encima de unos montones de escombros, volcando sobre la acera junto á la puerta del conocido industrial señor Duque.

El conductor del vehículo iba dentro sin que al volcar sufriera daño alguno.

Ayer con motivo del desestero, no hubo despacho en las oficinas del Gobierno civil.

Los funcionarios de dicho centro dedicaron el día á una gira campestre.

En el tren rápido de ayer llegó á Segovia el ilustrado médico y querido amigo nuestro Sr. D. Segundo Gila. Sea bienvenido.

Sesion del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Lotero, y con asistencia de los Concejales señores Llovet, Baeza, Moreno, Arango, Ramírez, Well, Ramón Santiago, Encinas, Rincón y Bravo, se celebró ayer la sesión del Ayuntamiento, en segunda citación.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada, entrándose en la orden del día.

El Sr. Gobernador civil transcribe un oficio del Presidente de la Comisión provincial, notificando el acuerdo tomado, respecto al derribo del edificio llamado el Patín, y el Secretario da cuenta de la notificación hecha en

virtud de esta comunicacion, y de la contestacion que se ha dado.

La Corporación quedó enterada. D. Nicanor Castillo, solicita su empadronamiento y el de su familia, accediéndose á ello.

El Sr. Secretario eleva una propuesta á la Alcaldía para que se hagan las invitaciones para la procesion de Corpus, quedando enterados los Ediles.

Es elevada otra propuesta, para que por la Corporación, se designen los señores que han de formar el Jurado que adjudique los premios á los ganados en las próximas ferias, acordándose que sean nombrados, los señores Gómez y Moreno, y como suplente, el Sr. Rincón, nombrándose en sustitución del difunto ganadero Sr. Marqués de Lozoya, á D. Miguel Gila.

Queda enterado el municipio de la petición de ropas que hace el conserje de Santi-Spiritus.

Se accede á la autorización solicitada por el señor Gila, para abrir una puerta en la fachada de su casa.

La Corporación queda enterada de una carta del señor Director general de los Registros, agradeciendo al Ayuntamiento el voto de gracias que en una sesión anterior se le otorgó.

Se da cuenta de una propuesta de repartos formulada por la Comisión del Pósito, la cual es aprobada.

Don José Rodríguez Fraile, participa que su esposa ha cedido un nicho que posee, á la viuda de don Mariano Guerra, siendo aprobada esta cesión debiéndose llenar algunos requisitos.

La comisión del Pósito, eleva otra propuesta referente á la subasta de trigo, y pide que se nombre un señor Concejal que presencie el acto.

Se acuerda nombrar para este fin al señor Regidor y se autoriza el anuncio de la subasta.

Es leída una carta de la señora viuda de Silvela, agradeciendo el sentimiento que ha demostrado este Ayuntamiento por la muerte de tan ilustre hombre político

No hay más asuntos á la orden del día, y el señor Lotero, participa al Concejo, que el dignísimo señor Alcalde don Saturio Entero ha presentado su dimisión, dedicándole con este motivo frases muy laudatorias.

Los señores Arango, Well, y Santiago, hacen uso de la palabra, para dedicar también frases de afecto para el Alcalde dimisionario, revelando el sentimiento que les producía, el ver desaparecer al señor Entero, de un puesto que desempeñaba tan á satisfacción de todos.

En el acta se consignó por haberse pedido así, el sentimiento que experimenta la Corporación por separarse don Saturio Entero de la Presidencia.

Se acuerda que vaya una comisión presidida por el Alcalde á dar la bienvenida al señor Conde de Oreste.

Propone la Presidencia, que habiéndose acordado en sesión anterior hacer trajes de verano á varios dependientes de la casa, y no al encargado del clarín, que se le haga á éste, en vez de hacersele al alguacil Roldán que se halla enfermo y no lo necesitará.

La Corporación acuerda de conformidad con la propuesta.

Cree la Presidencia que estando en proyecto la celebración de un corrida de toros debe ser incluida en el programa de ferias, y dándole el carácter de benéfica se atraerá más público y de acuerdo con el Comercio y la Industria poder favorecer al Asilo de Santi-Spiritus.

Es discutida por la Corporación la petición formulada por los panaderos, relativa á la variación en el peso del pan y se acuerda pasar el asunto á la Comisión de Hacienda y que para la próxima sesión informe.

Pide el Sr. Santiago se prohíba el lavado de ropas en el río Olamores por lo perjudicial que puede ser cualquier tolerancia en esta época.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

EN 3.ª PLANA

La sortija,

por Leopoldo Casero Sánchez.

La mujer en la oasa

que la primera y también será presidida por el Sr. Montero Ríos.

También los republicanos proyectan una reunión para cambiar impresiones y tomar acuerdos respecto á la conducta que en las Cortes han de seguir.

Corrida de toros

El arrendatario de la plaza de toros de Madrid señor Niembro, ha visitado esta tarde al Gobernador civil.

El fin de esta visita, era manifestar á dicha autoridad, que el martes ó miércoles se celebrará en la plaza una gran corrida que ya se está organizando.

Dicha fiesta será en honor del Rey don Alfonso, y para celebrar su regreso del extranjero.

En ella tomarán parte rejoneadores portugueses y, hasta ahora los diestros «Bombita» y «Lagartijo».

También se hacen gestiones cerca de «Machaquito» para que preste su concurso.

Regalo

S. A. la infanta, ha enviado al matador de toros «Torero» un magnífico afilete de brillantes, valuado en mil pesetas.

Dicho matador, en la corrida de ayer brindó un toro á la augusta señora.

Huelga

La huelga de obreros iniciada en Vigo tiende á propagarse,

Esta huelga tiene por fundamento la agresión que por parte de los obreros sufrió una pareja de la Guardia civil.

Los Guardias hicieron algunas detenciones, dando cuenta á los Tribunales.

Esto excitó á los trabajadores hasta el punto de que se ha convocado á una reunión de gremios, y es probable que se acuerde el paro general.

Regreso del Rey

D. Alfonso, al regresar á España, hará el viaje por tierra y directamente sin entrar en París.

Por la vía de circunvalación llegará á la estación de Orleans.

En la frontera española, Irún, es esperado el Rey á las siete de la mañana del domingo y á San Sebastián llegará próximamente á las ocho.

Corren varias versiones respecto á lo que se hará para recibir al monarca en Madrid, pero hasta ahora, todo cuanto se diga es gratuito.

Rusos y japoneses

Según despachos recibidos de París, los japoneses han ocupado posiciones en el camino de Kivim á Wladivostok.

Con esto el ejército moscovita, ha quedado sin comunicaciones posibles con dicha plaza.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 9

Interior.....	73'20
Amortizable al 5 por 100....	97'85
Acciones del Banco.....	420'00
Acciones de Tabacos.....	405'00

OAMBIOS

París á la vista.....	81'80
Londres á la vista.....	83'19

G. Oano.

AL CONTADO Y A PLAZOS

Toda clase de muebles de tapicería y ebanistería á precios sumamente económicos.

SUCESOR DE SESSE

Juan Bravo, 2.

